



Resolución de Secretaría General

N°0065-2016-MINAGRI-SG

Lima, 22 de junio de 2016

VISTO:

El Memorándum N° 709-2016-MINAGRI-OGPP/ODOM, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, sobre aprobación de la propuesta del Manual de Procedimientos del Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Supremo N° 004-2013-PCM se aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, siendo uno de sus objetivos específicos implementar la gestión por procesos y promover la simplificación administrativa en todas las entidades públicas a fin de generar resultados positivos en la mejora de los procedimientos y servicios orientados a los ciudadanos y empresas;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0171-2015-MINAGRI se aprobó la Directiva General N° 0001-2015-MINAGRI-DM, denominada: "Procedimiento para la formulación, aprobación y actualización del Manual de Procedimientos de los Órganos, Programas y proyectos Especiales del Ministerio de Agricultura y Riego", que establece las pautas que regulan el proceso de elaboración y aprobación del Manual de Procedimientos – MAPRO de cada uno de los órganos y unidades orgánicas de la entidad, así como busca optimizar los procesos y procedimientos que se ejecutan en el Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, la citada Directiva tiene como objetivo estandarizar en un documento descriptivo y detallado las acciones que realiza cada órgano y unidad orgánica de la entidad, además de tener un carácter instructivo e informativo que garantice la comprensión por todos los involucrados en determinado proceso facilitando con ello la mejora de la gestión de la entidad, orientada a resultados al servicio del ciudadano;

Que, con el documento del Visto, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, ha remitido para su aprobación la propuesta del Manual de Procedimientos del Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego, presentada mediante el Oficio N° 0116-2016-MINAGRI-DVDIAR



en el cual se incluyen los procesos y procedimientos de dicho órgano, el cual ha recibido opinión favorable de la Oficina de Desarrollo Organizacional y Modernización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto mediante el Informe Técnico N° 052-2016-MINAGRI-ODOM/OGPP;

Que, habiéndose cumplido con el procedimiento regulado para la formulación y aprobación del Manual de Procedimientos del Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego, en el marco de las funciones asignadas, resulta pertinente su aprobación;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048 a Ministerio de Agricultura y Riego; y, su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias; el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM; y, la Directiva N° 001-2015-MINAGRI-DM, aprobada por Resolución Ministerial N° 0171-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Manual de Procedimientos del Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego, el mismo que en Anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Agricultura y Riego (www.minagri.gob.pe) y en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe), conjuntamente con el Manual de Procedimientos aprobado por el artículo precedente.

Regístrese y comuníquese


LUIS ALEJONSO ZUAZO MANTILLA
Secretario General





PERÚ

**Ministerio
de Agricultura y Riego**

**Despacho Viceministerial
de Desarrollo e Infraestructura
Agraria y Riego**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**DESPACHO VICEMINISTERIAL DE DESARROLLO E
INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO**

2016



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Despacho Viceministerial
de Desarrollo e Infraestructura
Agraria y Riego

INDICE

1. Índice	1
2. Introducción	2
3. Matriz Cliente – Bienes y/o Servicios	3
4. Inventario de Procesos y Procedimientos	4
5. Ficha de Procedimiento	5-10
6. Ficha de Proceso	11
7. Flujogramas.....	12-15



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Despacho Viceministerial
de Desarrollo e Infraestructura
Agraria y Riego

INTRODUCCIÓN

El Manual de Procedimientos – MAPRO del Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, es un documento técnico orientador, que sirve de base para la identificación y formulación de los procesos y procedimientos, que deben ser ejecutados por sus funcionarios para el cumplimiento de su rol dentro del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI.

Sobre el particular, el Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego está a cargo del Viceministro(a) de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, siendo la autoridad inmediata al Ministro en asuntos de su competencia.

La metodología utilizada para su formulación consistió en el acopio y revisión de los dispositivos legales vinculados a los procedimientos descritos, encuestas y/o entrevistas al personal responsable de la implementación de los procedimientos, a partir de los cuales se ha procesado y diagramado los procesos y procedimientos.



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego

MATRIZ CLIENTE – BIENES Y/O SERVICIOS

ÓRGANO:	Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego
UNIDAD ORGÁNICA:	-
FECHA:	Mayo 2016

CLIENTE		1	2	3	4
Internos	Alta Dirección del MINAGRI, Órganos de Asesoramiento, de Apoyo y de Línea Programas, Proyectos y Organismos Públicos adscritos	Normas aprobadas		Documentos autorizados	Acuerdos adoptados Actas de supervisión
	AGROBANCO		Lineamientos para la administración del FONDO AGROPERÚ		
Externos	Entidades del Sector Privado				
	Ciudadanos en General				

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Jodie Olinda Ludeña Delgado Asesor DVDIAR	 Jorge Luis Montenegro Chavesta Viceministro	 Jorge Luis Montenegro Chavesta Viceministro
Fecha: Mayo 2016	Fecha: Mayo 2016	Fecha: Mayo 2016





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Unidad Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego

INVENTARIO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

ÓRGANO:	Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego
UNIDAD ORGÁNICA:	-
FECHA:	Mayo 2016

PROCESO	PROCEDIMIENTO		BASE LEGAL	OBJETIVO	CLIENTE	OTROS ÓRGANOS Y ENTIDADES INVOLUCRADAS	
	Denominación	Código					
Revisión, coordinación y supervisión	Revisión y/o aprobación de dispositivos normativos	DVDIAR-001-001	Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI Artículo 14, literal f) y j) del ROF.	Contar con dispositivos revisados y suscritos oportunamente	Alfa Dirección, Órganos de Asesoramiento, de Apoyo y de Línea del MINAGRI, Proyectos Especiales, Organismos Públicos adscritos.	Entidades del Sector Público y Ciudadanos en General.	
	Revisión, asignación y autorización de documentos	DVDIAR-001-002	Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, Artículo 14, literal a), b), c) y d) del ROF.	Contar con documentos revisados y asignados respectivamente			Entidades del Sector Público y Privado, Ciudadanos en General.
	Coordinación sectorial e intergubernamental	DVDIAR-001-003	Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, Artículo 14, literal c), d), e) y g) del ROF.	Participar en eventos y reuniones de trabajo necesarios			Entidades del Sector Público y Privado, Ciudadanos en General.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Jodie Olinga Ludeña Delgado Asesor DVDIAR Fecha: Mayo 2016	Jorge Luis Montenegro Chavesta Viceministro Fecha: Mayo 2016	Jorge Luis Montenegro Chavesta Viceministro Fecha: Mayo 2016





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Decreto Vice Ministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego

	FICHA DE PROCEDIMIENTO
Denominación:	Revisión y/o aprobación de dispositivos normativos
Código:	DVDIAR-001-001
Versión:	01
Objetivo:	Contar con dispositivos revisados, visados y suscritos oportunamente
Alcance:	Alta Dirección, Órganos de Asesoramiento, de Apoyo y de Línea del MINAGRI, Programas y Proyectos Especiales, Organismos Públicos Adscritos y Entidades del Sector Público
Responsable del procedimiento:	Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego
Base Legal:	Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, Artículo 14, literal f) y j) del ROF.

N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES		Entrada	Salida
	Ejecutor	Actividades		
01	Secretaria Asistente Administrativo Auxiliar	Recibir, revisar, registrar en el Sistema Integrado de Gestión Documentaria - SIGD, sellar cargo de recepción y entregar.	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de norma, Convenios, acuerdos y Antecedentes registrados 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de norma, Convenios, acuerdos y Antecedentes registrados
02	Asesor Económico Asesor I	Recibir, revisar y evaluar proyecto de dispositivo normativo	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de norma, Convenios, acuerdos y Antecedentes registrados 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de norma, Convenios, acuerdos y Antecedentes registrados
03	Viceministro	<p>Recibir, revisar, visar y/o firmar</p> <p>¿Es Resolución Vice ministerial?</p> <p>1) Sí. Suscribir norma y entregar. Continúa en la actividad 4.</p> <p>2) No. (Es Resolución Ministerial, Decreto Supremo, Resolución Suprema, Convenios, acuerdos), revisa, visa proyecto normativo o suscribe, según corresponda. Continúa la actividad 4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de norma, Convenios, acuerdos y Antecedentes registrados 	<p>1) Resolución Vice ministerial suscrita</p> <p>2) Resolución Ministerial, Decreto Supremo, Resolución Suprema, Convenios, acuerdos visados o suscritos, según corresponda.</p>
04	Asesor Económico Asesor I	Recibir, revisar y generar proveído	<p>1) Resolución Vice ministerial suscrita</p> <p>2) Resolución Ministerial, Decreto Supremo, Resolución Suprema, Convenios, acuerdos visados o suscritos, según corresponda</p>	<p>1) Resolución Vice ministerial suscrita</p> <p>• Proveído</p> <p>2) Resolución Ministerial, Decreto Supremo, Resolución Suprema, Convenios, acuerdos visados o suscritos, según corresponda</p> <p>• Proveído</p>
05	Secretaria Asistente Administrativo Auxiliar	Recibir, registrar en el SGD y numerar, según corresponda.	<p>1) Resolución Vice ministerial suscrita</p> <ul style="list-style-type: none"> Proveído 	<p>1) Resolución Vice ministerial numerada</p> <ul style="list-style-type: none"> Proveído registrado



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Despacho Viceministerial del Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego

N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES		Entrada	Salida
	Ejecutor	Actividades		
			2) <ul style="list-style-type: none"> Resolución Ministerial, Decreto Supremo, Resolución Suprema, Convenios, acuerdos visados o suscritos, según corresponda Proveído 	2) <ul style="list-style-type: none"> Resolución Ministerial, Decreto Supremo, Resolución Suprema, Convenios, acuerdos visados o suscritos, según corresponda Proveído registrado

Indicador del procedimiento	Tiempo promedio de dispositivos normativos revisados, visados o suscritos
Registros	Dispositivo legal firmado

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Jodie Olinda Ludeña Delgado Asesor DVDIAR	 Jorge Luis Montenegro Chavesta Viceministro	 Jorge Luis Montenegro Chavesta Viceministro
Fecha: Mayo 2016	Fecha: Mayo 2016	Fecha: Mayo 2016



	FICHA DE PROCEDIMIENTO
Denominación:	Revisión, asignación y autorización de documentos
Código:	DVDIAR-001-002
Versión:	01
Objetivo:	Contar con documentos revisados y asignados respectivamente.
Alcance:	Alta Dirección, Órganos de Asesoramiento, de Apoyo y de Línea del MINAGRI, Programas y Proyectos Especiales, Organismos Públicos Adscritos, Entidades del Sector Público y Privado, Ciudadanos en General.
Responsable del procedimiento:	Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego
Base Legal:	Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, Artículo 14, literal a), b), c) y d) del ROF.

N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES		Entrada	Salida
	Ejecutor	Actividades		
01	Secretaría Asistente Administrativo Auxiliar	Recibir, revisar, registrar en el Sistema Integrado de Gestión Documentaria - SIGD y sellar cargo de recepción.	• Oficios, Memorandos, Cartas, entre otros	• Documentos recepcionados
02	Asesor Económico Asesor I	Recibir y revisar ¿Requiere evaluación del Viceministro? Sí. Informar y coordinar con el Viceministro, las acciones a tomar. Continúa en la actividad 3 No. Evalúa. Pasa a la actividad 4	• Documentos recepcionados	• Documentos recepcionados y revisados
03	Viceministro	Recibir, revisar y dar las instrucciones verbales	• Documentos recepcionados y revisados	• Documentos recepcionados y revisados
04	Asesor Económico Asesor I	Generar proveído con instrucciones.	• Documentos recepcionados y revisados	• Documentos recepcionados y revisados • Proveído con instrucciones
05	Secretaría Asistente Administrativo Auxiliar	Recibir y derivar en el SGD conforme instrucciones del proveído.	• Documentos recepcionados y revisados • Proveído con instrucciones	• Documentos recepcionados y revisados • Proveído con instrucciones
06	Auxiliar	Recibir, generar cargo y verificar si es para el DVDIAR O para un Órgano, Unidad Orgánica. ¿Es para el DVDIAR? 1) Sí. Entregar previa firma del cargo de recepción. Ir a la actividad 7. 2) No. Entregar previa firma del cargo de recepción. Ir a la actividad 8.	• Documentos recepcionados y revisados • Proveído con instrucciones	• Documentos con proveído
07	DVDIAR	Evaluar, coordinar y gestionar la atención del documento. Fin	• Documentos con proveído	• Documento atendido



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Despacho Viceministral
de Desarrollo Infraestructura
Agraria y Riego

N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES		Entrada	Salida
	Ejecutor	Actividades		
08	Órgano o Unidad Orgánica	Recepcionar, revisar. Continuar con el procedimiento del Órgano o unidad orgánica. Fin.	• Documentos con proveído	• Documento recibido

Indicador del procedimiento	Tiempo promedio de documentos atendidos
Registros	Reportes del Sistema de Gestión Documentaria

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Jodie Olinda Ludeña Delgado Aseor DVDIAR	 Jorge Luis Montenegro Chavesta Viceministro	 Jorge Luis Montenegro Chavesta Viceministro
Fecha: Mayo 2016	Fecha: Mayo 2016	Fecha: Mayo 2016

**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego**Despacho Viceministerial
de Desarrollo e Infraestructura
Agraria y Riego

FICHA DE PROCEDIMIENTO	
Denominación:	Coordinación sectorial e intergubernamental
Código:	DVDIAR-001-003
Versión:	01
Objetivo:	Participar en eventos y reuniones de trabajo necesarios.
Alcance:	Alta Dirección, Órganos de Asesoramiento, de Apoyo y de Línea del MINAGRI, Programas y Proyectos Especiales, Organismos Públicos Adscritos, Entidades del Sector Público y Privado, Ciudadanos en General.
Responsable del procedimiento:	Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego
Base Legal:	Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, Artículo 14, literal c), d), e) y g) del ROF.

N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES		Entrada	Salida
	Ejecutor	Actividades		
A solicitud de externos				
01	Secretaria Asistente Administrativo Auxiliar	Recibir, revisar, registrar en el Sistema Integrado de Gestión Documentaria - SIGD y sellar cargo de recepción.	• Oficios, Memorandos, Cartas, entre otros	• Documentos recepcionados
02	Asesor Económico Asesor I	Recibir, revisar, evaluar y coordinar la atención del requerimiento	• Documentos recepcionados	• Documentos revisados y evaluados
03	Viceministro	¿Asistirá el Sr. Viceministro? 1) Si. Ir a la actividad 04 2) No. Designa a Asesor para su asistencia. Ir a la actividad 04	• Documentos revisados y evaluados	• Documentos revisados y evaluados y
04	Asesor Económico Asesor I	Atender instrucciones verbales	• Documentos revisados y evaluados	• Documentos revisados y evaluados
05	Coordinador Administrativo Secretaria Asistente Administrativo Auxiliar	¿Requiere viaje? Si. Gestionar el viaje y viáticos. Continúa la actividad 06. No. Continúa la actividad 06.	• Documentos revisados y evaluados	1) • Documentos revisados y evaluados • Pasajes y viáticos
06	Coordinador Ejecutivo	Agendar reunión	• Documentos revisados y evaluados	• Documentos revisados y evaluados • Reunión agendada
07	Viceministro Asesor Económico Asesor I	Asistir a reunión.	• Documentos revisados y evaluados • Reunión agendada	• Documentos revisados y evaluados • Acuerdos de reunión

**PERÚ****Ministerio de Agricultura y Riego**

Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego

N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES		Entrada	Salida
	Ejecutor	Actividades		
A solicitud del Despacho Viceministerial				
01	Viceministro	Instruir la citación a reuniones		• Instrucciones
02	Asesor Económico Asesor I	Coordinar temas de agenda	• Instrucciones	• Instrucciones • Temas coordinados con involucrados
03	Coordinador Ejecutivo	Agendar reunión	• Instrucciones • Temas coordinados con involucrados	• Temas coordinados con involucrados • Reunión agendada
04	Coordinador Ejecutivo	Convocar a reunión	• Temas coordinados con involucrados Reunión agendada	• Temas coordinados con involucrados • Reunión agendada • Convocatoria a reunión realizada
05	Coordinador Administrativo Secretaria Asistente Administrativo Auxiliar	¿Requiere viaje? 1) Si. Gestionar el viaje y viáticos. Continúa la actividad 06. 2) No. Continúa la actividad 06.	• Temas coordinados con involucrados • Reunión agendada • Convocatoria a reunión realizada	1) • Reunión agendada • Pasajes y viáticos
06	Viceministro Asesor Económico Asesor I	Asistir a reunión.	• Reunión agendada • Pasajes y viáticos	• Acuerdos de reunión
07	Coordinador Ejecutivo	Colaborar en la atención de participantes a reuniones	• Reunión agendada	• Reunión agendada
08	Asesor Económico Asesor I	Registrar los acuerdos de la reunión	• Reunión agendada	• Actas

Indicador del procedimiento	Número de eventos
Registros	Requerimiento autorizado

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Jodie Olinda Ludeña Delgado Asesor DVIAR	Jorge Luis Montenegro Chavesta Viceministro	Jorge Luis Montenegro Chavesta Viceministro
Fecha: Mayo 2016	Fecha: Mayo 2016	Fecha: Mayo 2016



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Despacho Viceministral de Desarrollo Institucional, Agrarrio y Riego



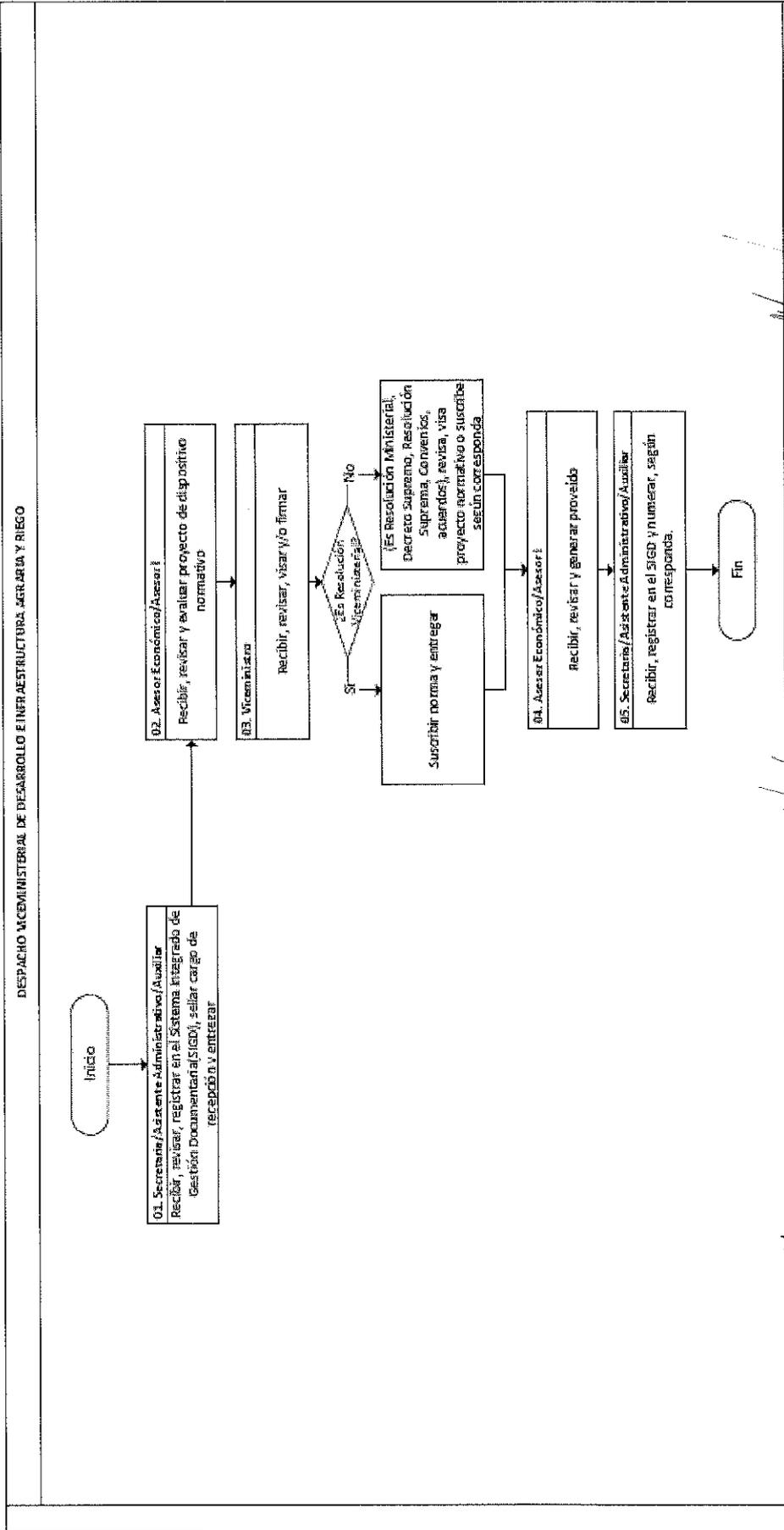
FICHA DEL PROCESO

Código del proceso:	DVDIAR – 001			
Denominación:	Revisión, coordinación y supervisión			
Objetivo:	Atender las propuestas de normas, documentos o requerimientos a eventos que requieran su participación.			
Descripción:	Revisar, coordinar y supervisar las propuestas de normas, documentos e intervenciones de los órganos, programas y proyectos especiales a su cargo.			
Alcance:	Alta Dirección, Órganos del MINAGRI, Programas y Proyectos Especiales, Organismos Públicos Adscritos, Entidades del Sector Público y Privado, Ciudadanos en General.			
Proveedor	Entrada	Procedimientos	Salida	Ciente
<ul style="list-style-type: none"> Alta Dirección, Órganos del MINAGRI, Programas y Proyectos Especiales, Organismos Públicos Adscritos, Entidades del Sector Público y Privado, Ciudadanos en General. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe técnico. Proyecto dispositivo legal Requerimiento Normativa vigente 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y/o aprobación de dispositivos normativos Revisión, asignación y autorización de documentos Coordinación sectorial e intergubernamental 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos autorizados y derivados. Normas aprobadas Acuerdos adoptados Actas 	<ul style="list-style-type: none"> Alta Dirección, Órganos del MINAGRI, Programas y Proyectos Especiales, Organismos Públicos Adscritos, Entidades del Sector Público y Privado, Ciudadanos en General.
Indicador del proceso:	Número de normas, documentos o requerimientos a eventos atendidos			
Registros:	Reportes del Sistema de Gestión Documentaria			

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Jodie Olinda Ludeña Delgado Asesor DVDIAR Fecha: Mayo 2016	 Jorge Luis Montenegro Chavesta Viceministro Fecha: Mayo 2016	 Jorge Luis Montenegro Chavesta Viceministro Fecha: Mayo 2016



REVISIÓN Y/O APROBACIÓN DE DISPOSITIVOS NORMATIVOS



Elaborado por: Jodie Olinda Yudeña Delgado Despacho Viceministral de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego	Revisado por: Jorge Luis Montenegro Chavesta Despacho Viceministral de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego	Aprobado por: Jorge Luis Montenegro Chavesta Despacho Viceministral de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego
--	--	--



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego



PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

DIAGRAMA DE FLUJO

Código : DVCIAR-01 / DVCIAR-02

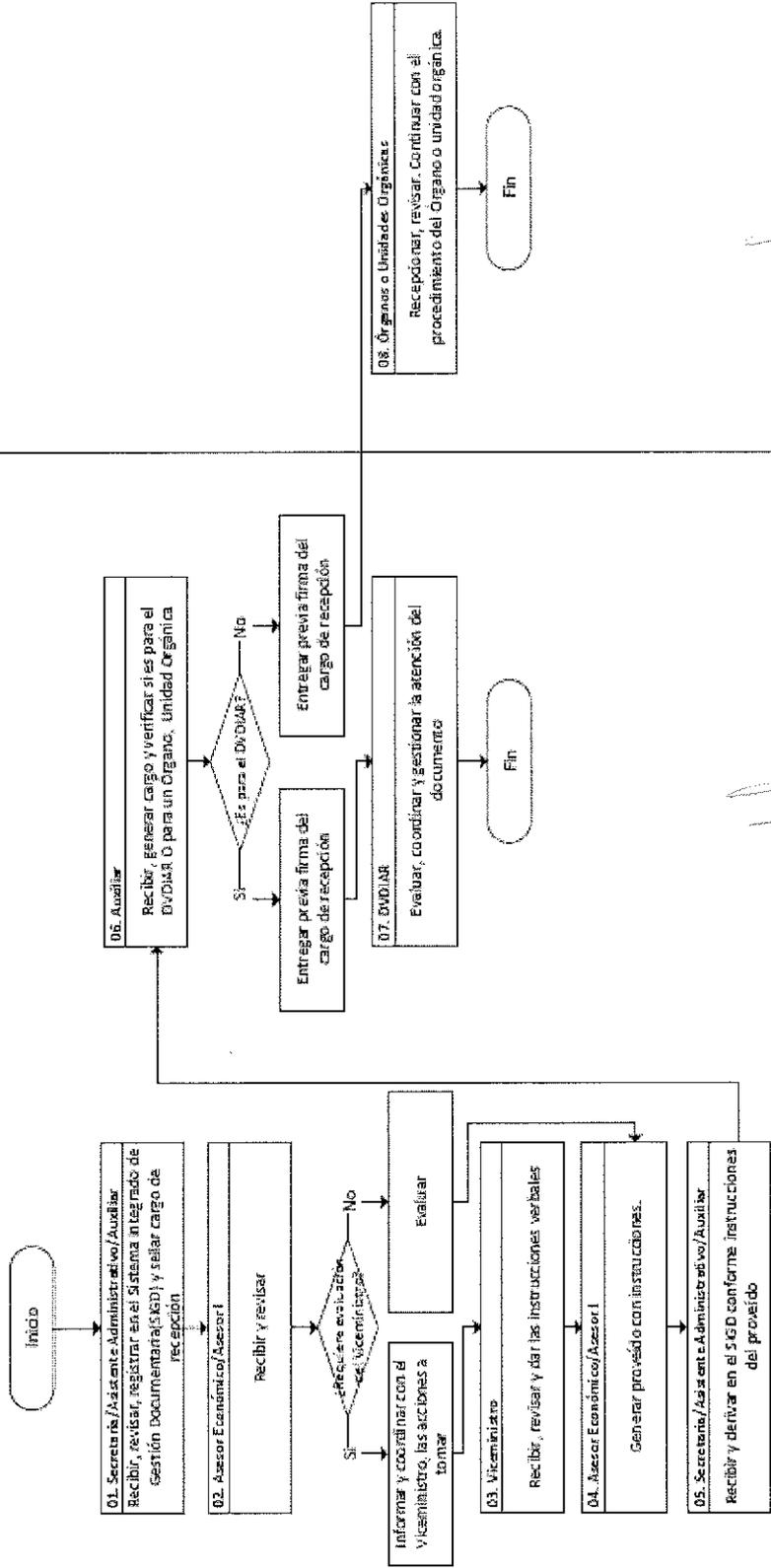
Versión : 001

Página 1/1

REVISIÓN, ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DOCUMENTOS

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO

Órganos o Unidades Orgánicas



Elaborado por:

 Jodie Olinda García Delgado
 Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego

Revisado por:

 Jorge Luis Montenegro Chavesta
 Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego

Aprobado por:

 Jorge Luis Montenegro Chavesta
 Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo Infraestructura Agraria y Riego



PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

DIAGRAMA DE FLUJO

Código : DVDAR-01 / DVDAR-03

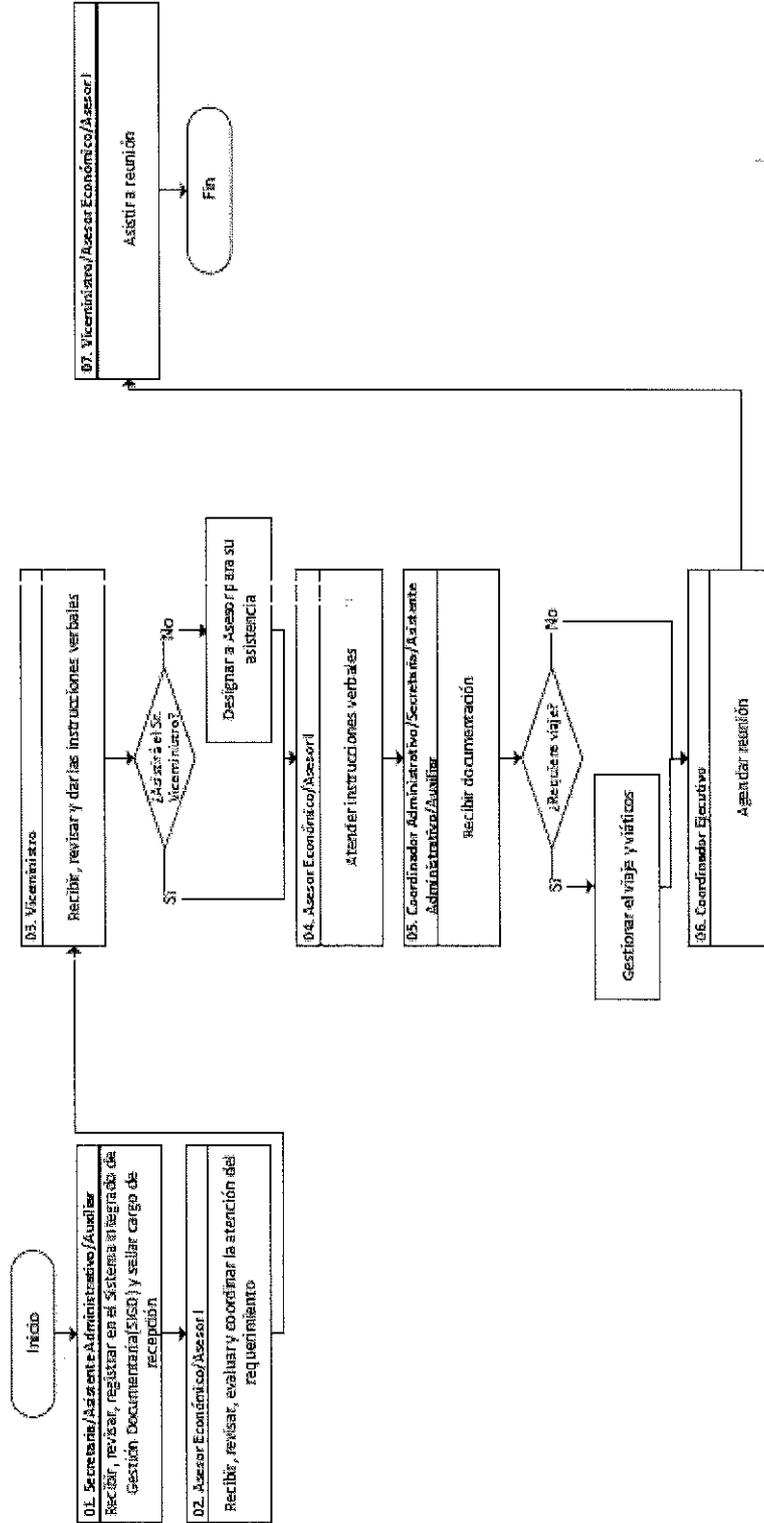
Versión : 001

Página 1/1

COORDINACIÓN SECTORIAL E INTERGUBERNAMENTAL

DESPECHO VICEMINISTERIAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO

A solicitud de servicios



Elaborado por:

Jodie Olimpia Muriña Delgado
Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego

Revisado por:

Jorge Luis Montenegro Chavesta
Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego

Aprobado por:

Jorge Luis Montenegro Chavesta
Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Departamento Viceministerial de Desarrollo Infraestructura Agraria y Riego



PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

DIAGRAMA DE FLUJO

Página 1/1

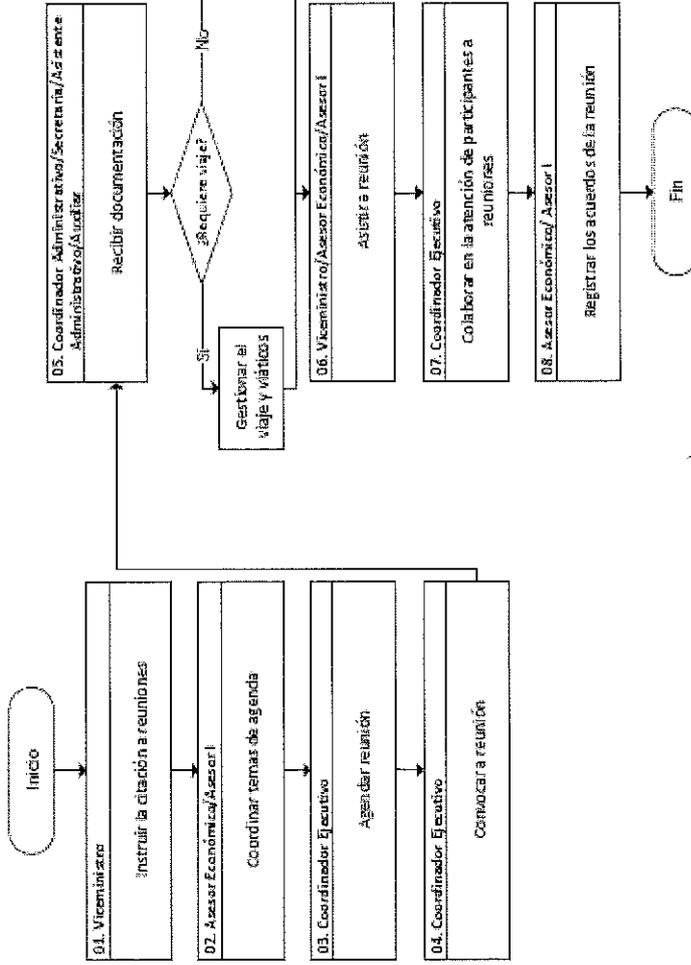
Versión : 001

Código : DVIAR-01 / DVIAR-03

COORDINACIÓN SECTORIAL E INTERGUBERNAMENTAL

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO

A solicitud del Despacho Viceministerial



Elaborado por:
Jodie Olimpia Cordero Delgado
Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego

Revisado por:
Jorge Luis Montenegro Chavesta
Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego

Aprobado por:
Jorge Luis Montenegro Chavesta
Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego